

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Referencia Local: 032570 de 2009.

Referencia Alberca: 454 de 1997.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 24 de enero de 2013, se otorga a Jesús Alonso Balmaseda, con DNI/CIF 3.838.129-G, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 18.700 metros cúbicos/año

Caudal máximo concedido: 1,87 litros/segundo.

Caudal máximo instantáneo: 6,5 litros/segundo.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Totanés (Toledo).

Polígono y parcela: Parcela número 66 del polígono número 3.

Superficie de riego: 4,6640 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 24 de enero de 2013.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-1183